

2°

INFORME
LEGISLADORES









**TRABAJO
CON VALOR**

LEGISLADORES

ÍNDICE

1	Mensaje del Grupo Legislativo del PAN
2	Introducción
3	Modelo de Organización
4	Ejes Rectores
5	Mesas Legislativas
6	Acciones Legislativas
6.1	Acciones Parlamentarias <ul style="list-style-type: none">a. Agenda Legislativab. Productividad Legislativac. Comisiones y Comitésd. Comparecenciase. Copecol
6.2	Acciones de Gestión y Vinculación <ul style="list-style-type: none">a. Gestiones y Atención Ciudadanab. Legisladores al Día y Eventos en el Congresoc. Cercanía con los Jóvenes y Niñosd. Legislador en la Escuelae. Diputado por un Día
6.3	Acciones de Fortalecimiento Institucional <ul style="list-style-type: none">a. Transparenciab. El Congreso somos Todosc. Derechos y prestaciones laboralesd. Capacitación Laboral
6.4	Acciones de Información y Difusión <ul style="list-style-type: none">a. Difusión de comunicados y boletines de prensab. Difusión en redes socialesc. Campañas de informaciónd. Vídeos e infografías



MENSAJE



Como portavoces de la ciudadanía, estamos comprometidos con las altas demandas ciudadanas y respondemos con trabajo y buenos resultados, queremos generar un entorno con más bienestar para las familias poblanas.

Creemos que la democracia es el camino correcto para seguir fortaleciendo el trabajo legislativo, escuchando a todas las fuerzas políticas y generando consenso sin distinciones partidarias ni ideológicas.

Sólo mediante la suma de esfuerzos es posible continuar con la transformación de Puebla, con más salud, con más educación, con más y mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo, una Puebla segura, con legisladores eficientes y cercanos a la gente.



LAS Y LOS LEGISLADORES DEL PAN,
TRABAJAMOS CON LA CONVICCIÓN DE
TRANSFORMAR NUESTRO ENTORNO EN
UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR.

2. INTRODUCCIÓN



Las expectativas ciudadanas sobre el trabajo legislativo son muy grandes, y sólo con buenos resultados y propuestas que generen valor, estaremos atendiendo tales demandas.

Porque sabemos que la ciudadanía espera congruencia en nuestro trabajo, hemos impulsado diversas líneas de acción que transparentan la rendición de cuentas, combaten la corrupción y mejoran la percepción sobre los legisladores.

Sabemos que las principales demandas sociales se centran en mejorar los ingresos familiares, generar entornos seguros para las familias, y más y mejores oportunidades de empleo que permitan un nivel de vida digno, esto con una expectativa de buen gobierno.

En este segundo año legislativo, el desempeño de nuestro trabajo estuvo enmarcado por 4 premisas fundamentales que se transmiten en nuestro actuar diario:

■ **TRABAJO**

Somos gente trabajadora y nuestra experiencia lo demuestra.
Recorremos nuestros distritos y gestionamos beneficios para Puebla.

■ **VALOR**

Somos poblanas y poblanos con valores y principios.
Tenemos el valor para impulsar los cambios que Puebla necesita.
Afrontamos con valor las decisiones importantes.

■ **EMPATÍA**

Nos ponemos en tus zapatos.
Conocemos tus problemas y te ayudamos a resolverlos.

■ **MEJORAR**

Buscamos terminar con los rezagos del pasado.
Creemos que las cosas se pueden hacer de manera diferente.
Nuestro trabajo es poner a Puebla a la vanguardia.



3. MODELO DE ORGANIZACIÓN



Esas premisas tienen sustento en un modelo de organización interna, que permite abordar las acciones legislativas de una forma organizada e integrada alrededor de 4 grandes ejes de trabajo:

- **TU GOBIERNO**
- **TU BIENESTAR**
- **TU DESARROLLO**
- **TU TRANQUILIDAD**

Este modelo de organización, permite a los integrantes del Partido Acción Nacional, legislar con rumbo y visión, generando propuestas de trabajo que fortalecen el Estado de Derecho y la democracia en el Estado, promoviendo estilos de vida saludables y acciones sin precedentes para que la salud sea un determinante del trabajo legislativo; detonar el potencial de crecimiento y desarrollo económico, y generar las condiciones necesarias para garantizar la tranquilidad de las y los poblanos.

**NUESTRO TRABAJO ES HACER
VALER LAS GARANTÍAS DE
NUESTRA CONSTITUCIÓN,
CON LEGISLADORES EFICIENTES
Y CERCANOS A LA GENTE.**



4. EJES RECTORES



El modelo de trabajo del Grupo Legislativo del PAN se encuentra sustentado en cuatro ejes rectores, con la finalidad de integrar todas las demandas y necesidades de las y los poblanos:



TU GOBIERNO

Promover instituciones públicas eficientes, transparentes, e incluyentes, en donde la ciudadanía actúe de forma corresponsable.



TU BIENESTAR

Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque de justicia y equidad.



TU DESARROLLO

Consolidar un entorno en el que las y los poblanos cuenten con más y mejores oportunidades y desarrollen todas sus capacidades.



TU TRANQUILIDAD

Fortalecer el estado de derecho y lograr que en Puebla la gente viva más segura y tranquila.





- 1.1 Participación ciudadana y democracia
- 1.2 Innovación y eficiencia gubernamental
- 1.3 Fiscalización y rendición de cuentas
- 1.4 Transparencia y acceso a la información pública
- 1.5 Federalismo y municipalismo incluyente
- 1.6 Igualdad de género



- 2.1 Desarrollo social y humano
- 2.2 Salud
- 2.3 Educación, cultura y deporte
- 2.4 Jóvenes
- 2.5 Grupos vulnerables
- 2.6 Trabajo y empleo
- 2.7 Vivienda digna



- 3.1 Desarrollo económico sostenible
- 3.2 Desarrollo urbano sustentable
- 3.3 Fortalecimiento del campo y desarrollo rural
- 3.4 Comunicaciones y transportes
- 3.5 Biodiversidad y medio ambiente
- 3.6 Trabajo y previsión social



- 4.1 Seguridad pública
- 4.2 Procuración de justicia
- 4.3 Protección civil
- 4.4 Prevención del delito
- 4.5 Derechos humanos
- 4.6 Corresponsabilidad social



5.
MESAS
LEGISLATIVAS



Con el objeto de contar con esquema de trabajo eficiente y coordinado, los integrantes del Grupo Legislativo del PAN, conformamos 4 mesas de trabajo alineadas a los cuatro ejes rectores, de esta manera la planeación, análisis y ejecución de las iniciativas atiende los objetivos de cada mesa y cuenta con la participación de cada uno de los legisladores.

Las cuatro mesas están integradas de la siguiente manera:





6.
ACCIONES
LEGISLATIVAS



Las y los legisladores del Partido Acción Nacional, entendemos que el trabajo legislativo no se limita a las acciones emprendidas desde las curules en el ejercicio de crear y aprobar leyes; por ello, legislamos de la mano de la ciudadanía y regresamos a nuestros distritos, para escuchar y convertir en resultados tangibles las necesidades ciudadanas.

De esta manera, en el Grupo Legislativo del PAN, agrupamos el trabajo legislativo en 4 tipos de acciones:



ACCIONES PARLAMENTARIAS

Aquellas relacionadas con el quehacer legislativo, como pueden ser: iniciativas, acuerdos, exhortos, rendición de cuentas, trabajo en comisiones y otros.



ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Aquellas relacionadas con la mejora del Congreso como institución y de su gente: mejores espacios y condiciones de trabajo, mayor eficiencia y eficacia en los procesos institucionales, desarrollo de capacidades del personal y de los legisladores, vinculación estrecha de todo el equipo del Congreso.



ACCIONES DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN

Aquellas relacionadas con el trabajo de gestión en beneficio de las y los poblanos, como por ejemplo: jornadas de servicios, actividades deportivas, recreativas, culturales, atención y resolución de solicitudes ciudadanas.



ACCIONES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Aquellas relacionadas con la sensibilización y promoción de temas de interés a través de: campañas en medios, talleres, foros y capacitaciones.



6.1 ACCIONES PARLAMENTARIAS

Con el objeto de dar un puntual cumplimiento a la agenda legislativa, los integrantes del Grupo Legislativo del PAN, trabajamos con la encomienda de generar un proyecto de trabajo integral y de largo alcance, enmarcado en la premisa de brindar resultados y soluciones a las principales problemáticas de la ciudadanía; nuestro trabajo es garantizar tu bienestar, tu tranquilidad y tu desarrollo, en el marco de un buen gobierno.

ESTAMOS
CONSTRUYENDO UN
CONGRESO CON VALOR,
CON LEGISLADORES
EFICIENTES Y CERCANOS
A LA GENTE.

a) AGENDA LEGISLATIVA

En el marco de la pluralidad de ideas y un amplio conceso entre fuerzas políticas, elaboramos la Agenda Legislativa 2014-2018, un documento que integra los compromisos adquiridos por la Legislatura con la ciudadanía.

La Agenda Legislativa tiene como objetivo incorporar las necesidades y demandas de cada uno de los grupos que integra a la sociedad del estado de Puebla al trabajo legislativo, este ejercicio, está centrado en los principales planteamientos del paradigma democrático entre los cuales se encuentran la representatividad política y el consenso social.

La Agenda Legislativa se encuentra sustentada en tres grandes fundamentos, que son: la humanización del orden jurídico, la inclusión e igualdad social y los acuerdos democráticos.

Porque las y los legisladores del GLPAN queremos escucharte, participamos en la realización de Foros Ciudadanos, derivando en 88 propuestas ciudadanas agrupadas en 4 ejes de trabajo.

NUESTRO
TRABAJO ES
GARANTIZAR
TU BIENESTAR,
TU TRANQUILIDAD
Y TU DESARROLLO,
EN EL MARCO
DE UN BUEN
GOBIERNO.



b) PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

En 2015, el PAN participó en un total de 66 sesiones plenarias, realizadas en los Periodos Constitucionales correspondientes de la siguiente manera:

TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD
Solemnes	2
Ordinarias	33
Comisión Permanente	27
Extraordinarias	4
Total	66

PRESENTACIÓN DE
128
INICIATIVAS
91
APROBADAS

11
INICIATIVAS
APROBADAS
correspondientes al
ejercicio del año 2014

123
INICIATIVAS
APROBADAS
de Leyes de Ingresos
de los Ayuntamientos
del Estado y

214
DECRETOS
que establecen las
Zonas Catastrales y
las Tablas de Valores
Unitarios de Suelo
y Construcción
para el ejercicio
Fiscal 2016

PRESENTACIÓN DE
160
PUNTOS DE
ACUERDO
130
APROBADOS

PRESENTACIÓN DE
23
INICIATIVAS
para autorizar diversas
donaciones a los
Ayuntamientos



LEYES IMPULSADAS

En el GLPAN, generamos propuestas de iniciativas en beneficio de la ciudadanía y el desarrollo de Puebla, por su importancia destacan:

TU GOBIERNO

- Armonización de la Constitución local en materia Político - Electoral
- Reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla
- Reforma a la Constitución Política del Estado de Puebla
- Nueva Ley de Notariado

TU BIENESTAR

- Reforma a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Puebla
- Nueva Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla

TU DESARROLLO

- Reforma a la Ley del Transporte del Estado de Puebla y a La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla
- Nueva Ley de Promoción del Crecimiento Económico del Estado de Puebla

TU TRANQUILIDAD

- Reforma al Código Penal del Estado de Puebla
- Reforma a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla



ARMONIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN MATERIA POLÍTICO - ELECTORAL

En el GLPAN **cumplimos con la armonización** de la reforma que se llevó a cabo a la Constitución Política de México en materia electoral.

BENEFICIOS

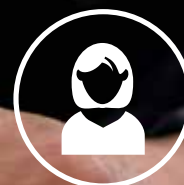
Las campañas sean **más baratas** y menos tediosas



Mayor **control** de los gastos de los partidos políticos



Mayor **participación** de mujeres en cargos de elección popular



Más **transparencia** en la organización de las elecciones



REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA



Porque sabemos que esperas **más cercanía de tus legisladores**, en el PAN aprobamos **Audiencias vecinales** con tus diputados al menos una vez al mes (Mayoría relativa y plurinominales).

BENEFICIOS

- Mayor gestión y **vinculación**
- **Cercanía** con la gente
- **Respuestas** a las demandas ciudadanas





REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA

En el GLPAN, fortalecemos los derechos electorales de grupos indígenas.

OBJETIVOS

- Promover los **derechos políticos** electorales de la ciudadanía
- Garantizar que los grupos indígenas **ejerzan su derecho** a votar y ser votados en condiciones de igualdad
- **Acceso** y desempeño de cargos públicos de elección popular



NUEVA LEY DE NOTARIADO

Con esta nueva Ley, garantizamos reglas claras en los servicios notariales que solicites.

BENEFICIOS



Brinda **seguridad** y certeza jurídica de las operaciones



Beneficia a grupos vulnerables



Facilita a las autoridades respectivas la dirección y supervisión



Regula los **honorarios** de los notarios



Establece **nuevas facultades** y obligaciones para los notarios



REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Gracias a esta reforma, el Poder Ejecutivo del Estado retomará las evaluaciones del **CONEVAL como referente** para el desarrollo de las Zonas de Atención Prioritaria.

OBJETIVOS

- Mejores decisiones para **combatir la pobreza**
- **Certeza** en la metodología de estudio
- **Evaluación** y Seguimiento de Zonas prioritarias



NUEVA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA

En el GLPAN estamos comprometidos con el **bienestar y desarrollo de la niñez** poblana. Gracias a esta Ley, reconocemos a las niñas, niños y adolescentes como titulares de diversos **derechos**:



BENEFICIOS

A la vida, a la supervivencia y al desarrollo



Identidad



Protección de la salud y a la seguridad social



Vivir en familia



Educación



Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral





REFORMA A LA LEY DEL TRANSPORTE Y A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fuimos el primer estado en **aprobar y regular** a las Empresas de **Redes de Transporte (ERT's)** antes que iniciaran operaciones.

BENEFICIOS

- Brindar más y **mejores opciones** de movilidad
- **Reglas claras** para regular la competencia entre prestadores de servicios
- **Beneficios** para el medio ambiente
- Creación de **nuevos espacios verdes**
- Promover la **generación de empleos** formales



NUEVA LEY DE PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE PUEBLA

Con esta nueva ley, promovemos el **crecimiento económico** sobre las bases del **desarrollo humanista y sustentable** para elevar el bienestar de los habitantes del Estado.

BENEFICIOS

Fomentar el desarrollo competitivo del Estado



Promueve el crecimiento económico en las regiones del Estado



Promueve el desarrollo de Capital Humano



Genera crecimiento económico con sustentabilidad



REFORMA AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA



Gracias a esta armonización con el Marco de Justicia Federal, **establecemos mayor claridad** en la descripción legal del delito de feminicidio y **aumentamos las sanciones**.

BENEFICIOS

- 40 a 60 años de **prisión**
- **Ampliar las causas** que determinan el delito de feminicidio
- **Claridad** en la descripción legal del delito



REFORMA A LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA



Gracias a esta reforma, **la ciudadanía podrá denunciar** presuntas **violaciones a los derechos humanos** de manera electrónica, **más simple y rápida**.

BENEFICIOS

Fortalecimiento de los derechos humanos



Trámites más rápidos y sencillos



Uso de tecnologías electrónicas



Más transparencia y menos burocracia



Además, el informe que deberán rendir las autoridades responsables por los actos u omisiones, se presentará de manera electrónica.

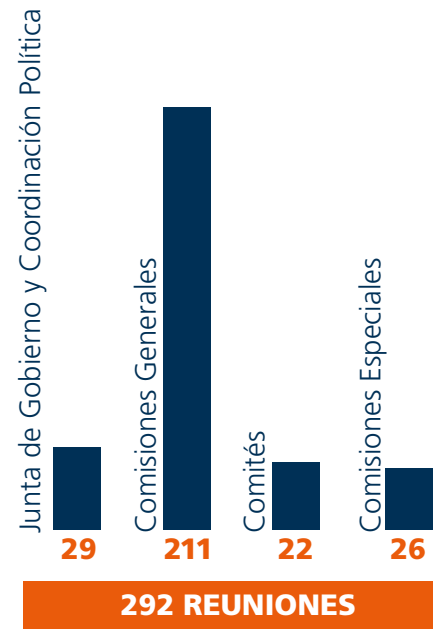
REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Como integrantes del Constituyente Permanente, el GLPAN participó en la aprobación de 4 Reformas Constitucionales:

- Disciplina Financiera de los Estados y Municipios
- Combate a la Corrupción
- Justicia para Adolescentes
- Desaparición Forzada de Personas.

c) COMISIONES Y COMITÉS

Las Comisiones y los Comités son mesas de trabajo integradas por diversas fuerzas políticas, las cuales tienen asignadas aquellos temas que más te interesan. En 2015, celebramos un total de 292 reuniones, de las cuales 29 correspondieron a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, 211 Comisiones Generales, 22 Comités, y Comisiones Especiales y 26 Comisiones Unidas.





d) COMPARENCIAS

En un ejercicio de rendición de cuentas, los titulares de las dependencias que integran el Gobierno del Estado, tienen la obligación de presentar a la ciudadanía una evaluación del desempeño de su trabajo, avances, manejo de recursos entre otros. Por su parte, es nuestro deber cuestionar las acciones que se ejecutan, para verificar que se cumpla con las expectativas de la gente.

De manera imparcial y crítica cuestionamos acerca de los beneficios de las acciones relacionadas con temas de salud, seguridad pública, infraestructura, las finanzas del estado, el combate a la marginación y la pobreza, educación, entre otros.

Para las legisladoras y los legisladores del PAN, resulta relevante informar a la ciudadanía sobre los resultados y avances de las dependencias de gobierno, así como los temas pendientes en sus respectivas agendas.



e) COPECOL

El 19 de marzo, diputados de Acción Nacional participamos activamente en la Sexta Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), celebrada en Zacatecas. En este evento, se abordaron temas relativos a las reformas en materia de Justicia Penal, Infraestructura y Movilidad, así como la consolidación del Parlamento Abierto.

Durante los días 8, 9 y 10 de octubre, Puebla fue la sede de la COPECOL, evento que logró reunir más de 500 diputados locales con el propósito de trabajar en la homologación de las reformas nacionales en todos los estados a través de diversos foros y debates.





6.2 ACCIONES DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN

Ante la ciudadanía, existe aún una mala percepción sobre el trabajo desempeñado por los políticos y puntualmente hacia los legisladores. Es nuestro deber recuperar su confianza con trabajo y buenos resultados, creemos que esa es nuestra mejor respuesta ante los desafíos actuales y las exigencias de las familias poblanas.

MÁS ALLÁ DE COLORES Y PARTIDOS, COMPARTIMOS CAUSAS... TRABAJAMOS UNIDOS PARA CONSTRUIR UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR.



En nuestro segundo año de trabajo legislativo, continuamos visitando las colonias y calles, escuchando de cerca el sentir de la ciudadanía que depositó su confianza en nuestro trabajo, poniéndonos en sus zapatos y dando soluciones a sus principales problemas.

a) GESTIONES Y ATENCIÓN CIUDADANA

Regresar a nuestros distritos y visitar a la gente para escuchar y resolver sus problemas, es una de las tareas más importantes que tiene un legislador. Por ello, trabajamos de la mano con la ciudadanía para que accedan a servicios de salud, espacios deportivos, acceso a eventos culturales, tengan más y mejores servicios públicos, en suma una mejor calidad de vida.

A través de nuestras casas de atención ciudadana, recibimos, canalizamos y resolvemos diversas peticiones ciudadanas ente dependencias municipales, estatales y federales, entre las que destacan:



SALUD

- Mediante jornadas y ferias de la salud, gestionamos servicios odontológicos, de afiliación y reafluación
- Entregamos aparatos ortopédicos

DEPORTE

- Promovimos eventos y carreras deportivas
- Entregamos reconocimientos a deportistas

EDUCACIÓN

- Gestionamos la entrega de equipos de cómputo, tabletas, material de apoyo y becas para los estudiantes
- Rehabilitación de espacios educativos



INTEGRACIÓN SOCIAL

- Entregamos juguetes y fomentamos actividades lúdicas a través de eventos de carácter social y vecinal
- Promovimos a eventos culturales
- Realizamos jornadas de limpieza y reforestación de áreas verdes

APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL

- Gestionamos la entrega de mototractores, fomento de proyectos productivos, motocultores, invernaderos, entre otros.
- Fomentamos la creación de empleos formales y eventuales
- Pavimentación de calles y carreteras



Como parte de las Acciones de Gestión y Vinculación del Congreso con la ciudadanía, se atendieron 189 peticiones sobre temas de asesoría jurídica, servicios municipales y de salud; en este último rubro, se apoyó con la gestión de medicamentos, cirugías y donación de aparatos visuales y auditivos.

En el marco de la colecta anual 2015 de la Cruz Roja Mexicana, los legisladores del PAN nos sumamos a este noble acto, para ello, el Congreso del Estado realizó un donativo por la cantidad de 58 mil 561 pesos; este apoyo beneficia las operaciones cotidianas de este organismo.

También nos sumamos a los esfuerzos a favor de la educación de las niñas, niños y adolescentes indígenas del municipio de Ixtacamaxtitlán, esto con la puesta en escena “Descubriendo a CRI-CRI con Mario Iván Martínez”, evento que recaudó 140 mil pesos a beneficio del programa “Beca a un Niño Indígena”.

Este evento apadrinó a 120 estudiantes indígenas de primaria, secundaria y preparatoria de dos Casas del Niño Indígena, del municipio de Ixtacamaxtitlán, lo cual les dará la oportunidad de continuar con su sueño de convertirse en los futuros profesionistas.



b) LEGISLADORES AL DÍA Y EVENTOS EN EL CONGRESO

Porque los hechos hablan por las palabras, regresamos a nuestros distritos y recorreremos junto a la gente las calles y las colonias, nos ponemos en tus zapatos para escuchar de cerca tus necesidades y brindar soluciones.

Porque sabemos que la gente está cansada de que los diputados no regresen a sus distritos, el programa Legisladores al Día con la Gente, pretende lograr mayor acercamiento con la ciudadanía, recuperar la confianza de las familias y generar mayor participación ciudadana.

Con la participación de las y los legisladores del PAN, hemos promovido acciones de salud en nuestros distritos como atenciones médicas generales, odontológicas, visuales, cirugías extramuros, esterilización de mascotas entre otras. Por su parte, hemos gestionado de la mano del gobierno estatal y gobiernos municipales, obras públicas de alcantarillado, pavimentación de calles y carreteras, llevamos servicios de luminarias, gestionamos la rehabilitación de espacios deportivos y culturales; en suma, integramos una agenda de trabajo activa que responda a las necesidades inmediatas de la población.



EVENTOS EN EL CONGRESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Honores a la bandera y guardias de honor	24 de febrero	Patio Central "Gral. Ignacio Zaragoza"
Reconocimiento a deportista especial	10 de marzo	Salón de Plenos
Entrega de donativo a la Cruz Roja Mexicana	16 de junio	Mesón del Cristo
Encuentro con Senadores del Estado de California, Estados Unidos de América	30 de julio	Salón de Plenos
Reconocimiento a deportistas poblanos que participaron en los Juegos Mundiales de los Trabajadores	30 de julio	Salón de Plenos
Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana	28 de agosto	Salón de Plenos
Colocación del Bando Solemne en el Congreso del Estado	1 de septiembre	Palacio del Poder Legislativo
Guardias de Honor al Lábaro Patrio	14 de septiembre	Patio Central "Gral. Ignacio Zaragoza"
Entrega de la medalla de oro "Gabino Barreda" al Dr. José Narro Robles	14 de septiembre	Salón de Plenos
Instalación de ofrendas alusivas al Día de Muertos	28 de octubre	Mesón del Cristo
Entrega de Medalla al Mérito Docente Juan C. Bonilla a profesores del Estado de Puebla	2 de diciembre	Salón de Plenos
Simposium sobre Discapacidad	3 de diciembre	Mesón del Cristo
Presentación del libro "Del pensamiento del ser, de mi alma de mujer"	4 de diciembre	Salón Miguel Hidalgo
Entrega de regalos a niñas de la Casa Hogar Asís	10 de diciembre	Patio Central "Gral. Ignacio Zaragoza"
Entrega de la beca Ángeles Espinosa Yglesias a alumnos de excelencia académica	15 de diciembre	Salón de Plenos

Para fortalecer el respeto a nuestros símbolos patrios, rendimos homenaje a nuestra bandera como un símbolo de unión, democracia e igualdad entre los poblanos.

En el Partido Acción Nacional, creemos que la mejor forma de rendir homenaje a nuestro lábaro patrio, es seguir trabajando con la convicción de generar grandes cambios y procurar el bienestar común.









Parte de nuestro trabajo legislativo, radica en generar vínculos con sectores estratégicos, es decir, con el sector privado, empresarial, académico, político, entre otros. En este sentido, y con el propósito de fortalecer los lazos económicos, ambientales, gubernamentales y culturales entre California y México, recibimos a la Delegación de Senadores del Estado de California, Estados Unidos, Kevin de León, Isadore Hall y Bill Monning, con quienes sostuvieron un encuentro para intercambiar expresiones en beneficio de los poblanos.

Con relación a la vinculación académica, los legisladores del GLPAN sumamos nuestro reconocimiento a los profesores del estado de Puebla al otorgarles la Medalla al Mérito Docente Juan C. Bonilla, una presea que honra el esfuerzo, calidad e impacto social de su labor.



c) CERCANÍA CON LOS JÓVENES Y NIÑOS

Escuchar la voz de la niñez poblana es una prioridad en la agenda de trabajo del Grupo Legislativo del PAN, por ello, invitamos a las niñas y niños a la Sede del Poder Legislativo es nuestra tarea, escucharlos, saber qué quieren y cuáles son sus aspiraciones. Estamos convencidos de que un trabajo con visión, podrá impactar positivamente en el futuro de la infancia poblana.

Una vez más hemos sido anfitriones de diversas escuelas y niveles educativos, nos involucramos en sus planes y programas de estudio, fomentamos los valores cívicos, patrios y democráticos, de esta forma, a través de 104 eventos correspondientes a visitas guiadas, logramos la participación activa de 986 niños, niñas y jóvenes y 905 más en recorridos infantiles.

EN EL GLPAN
REFRENDAMOS
NUESTRO
COMPROMISO
POR EL BIENESTAR
DE NUESTRA
NIÑEZ POBLANA.

d) LEGISLADOR EN LA ESCUELA

En el marco del programa “Legislador en la Escuela”, una vez más los legisladores del GLPAN realizamos visitas a las escuelas en diversos niveles educativos, esto con el fin de promover valores cívicos, hacer honores a la bandera, gestionar recursos para obras de remodelación, ampliación y mantenimiento de las aulas, equipos de cómputo y materiales para laboratorios entre otros.

e) DIPUTADO POR UN DÍA

El Programa “Diputado por un Día”, acerca a las y los estudiantes al trabajo legislativo. En estas visitas, se les explica la importancia del Poder Legislativo en la sociedad y cuáles son las funciones de los diputados.

Gracias a este programa, contamos con la participación de mil 370 estudiantes en el Congreso.





6.3 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Los legisladores del GLPAN refrendamos nuestro compromiso con el personal que labora en el Congreso del Estado, con acciones dirigidas a la capacitación permanente, procesos administrativos más eficientes, personal motivado y mejores condiciones laborales. Por su parte, promovemos acciones de responsabilidad social y ambiental, fomentando el ahorro de recursos como agua, energía eléctrica, consumo de papel, entre otros.

En suma, contamos con una Institución sólida, que opera con mayor transparencia y rendición de cuentas.

PORQUE QUEREMOS
UN CONGRESO EFICIENTE,
BUSCAMOS MEJORAR LOS
PROCESOS PARA DEJAR
ATRÁS LA VIEJA
BUROCRACIA.

a) TRANSPARENCIA

Como servidores públicos tenemos la obligación de fortalecer la transparencia en el manejo de recursos públicos, solicitudes de información y procesos administrativos. La calificación otorgada por la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (CAIP), da cuenta de este compromiso, pues en 2015, hemos mantenido la calificación de 99.59 por ciento, la más alta otorgada hasta la fecha.

Por su parte, se recibió un total de 251 solicitudes de información, de las cuales el 60 por ciento correspondió a información legislativa, el 17 por ciento a información administrativa y financiera, 14 por ciento a otros sujetos obligados y 9 por ciento a diversos.



b) EL CONGRESO SOMOS TODOS

El Congreso Somos Todos los trabajadores que permiten que las y los legisladores demos resultados. Por ello, agradecemos el esfuerzo y la dedicación que imprimen día a día en sus labores, por ponerse la camiseta y trabajar con valor por una Institución más sólida.

Sabemos bien que el buen ejemplo comienza desde casa, por ello, fomentamos talleres de trabajo, foros, programas de capacitación, espacios de dispersión cultural y deportiva, jornadas de salud; todo esto busca garantizar mayor bienestar y mejor desempeño laboral.

Es así como los integrantes del GLPAN, impulsamos pláticas dirigidas al personal del Congreso, como la conferencia "Código-Infarto", cuyo objetivo fue conocer los signos de alerta o síntomas y recomendaciones que debe atender en caso infarto, también se organizó una serie de pláticas dirigidas a estudiantes con el propósito de informar y concientizar a los niños y jóvenes sobre el peligro del acoso escolar o bullying.



c) ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA Y RECREACIÓN

Además, para fortalecer la integración entre los trabajadores del Congreso, y fomentar la cultura del deporte; se realizó el "Primer Torneo de Futbol 7" en las categorías varonil y femenil en el que participaron cuatro equipos femeniles y ocho varoniles. También nos sumamos a la Segunda Carrera de Integración Familiar "La Meta es Convivir", con el propósito de reforzar los valores e integrar en un mismo lugar a todos los miembros de la familia.

d) CAPACITACIÓN LABORAL

Para dotar al personal del Congreso con más y mejores herramientas para comprender el ejercicio y desarrollo de la gestión legislativa, se entregaron reconocimientos a los 40 graduados del diplomado en Gobernanza, Políticas Públicas y Técnica Legislativa, impartido a personal técnico administrativo y diputados del Congreso del Estado.

EVENTOS REALIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EL CONGRESO SOMOS TODOS"

ACTIVIDAD	FECHA
Plática de sensibilización de la Cruz Roja Mexicana	27 de marzo
Conferencia "Código-Infarto"	17 de abril
Viaje al Acuario de Veracruz para festejar el "Día del Niño"	29 de abril
Concluye Primer Torneo de Futbol 7	22 de mayo
Conferencia sobre Nutrición	29 de mayo
Jornada médica y plática contra acoso escolar	10 de junio
Conferencia sobre Cáncer de Próstata	12 de junio
Festejo del Día del Padre en el Planetario de Puebla	19 de junio
Carrera de Integración Familiar "La Meta es Convivir"	28 de junio
Conferencia sobre Donación de Órganos	03 de julio
Congreso del Estado y la BUAP firman Convenio para el Diplomado en Gobernanza, Políticas Públicas y Técnica Legislativa	24 de agosto
Capacitación a trabajadores del Congreso del Estado en combate de incendios	29 de septiembre
Curso-taller sobre temas de equidad de género y no violencia	22 de octubre







**TRABAJO
CON VALOR**
LEGISLADORES



[Inicio](#) | [Te informamos](#) | [Conoce a tu legislador](#) | [Acciones Legislativas](#) | [Contáctanos](#)



6.4 ACCIONES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Estamos comprometidos contigo, de informarte sobre nuestro trabajo legislativo, cuáles son nuestras propuestas y cómo te benefician, compartirte lo que hacemos dentro y fuera del Congreso. Por eso, hacemos uso de espacios de radio, televisión, internet, redes sociales, entre otros medios para estar más cerca de ti.

BUSCAMOS ESTAR
MÁS CERCA DE TI,
INFORMÁNDOTE DE
NUESTRO TRABAJO
DENTRO Y FUERA
DEL CONGRESO.

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

¿SABÍAS QUE EL COSTO DE LA
CORRUPCIÓN EN MÉXICO
ES EQUIVALENTE A 45 VECES EL
PRESUPUESTO DE LA UNAM?

EN PUEBLA
YA APROBAMOS
EL SISTEMA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

a) DIFUSIÓN DE COMUNICADOS Y BOLETINES DE PRENSA

Como representantes populares, es nuestro deber hacer públicas nuestras acciones y posicionamientos respecto del trabajo legislativo, de esta manera, cumplimos con la ciudadanía informando objetivamente sobre las propuestas e iniciativas que el GLPAN está impulsando.



Por su parte, a través de medios electrónicos y digitales, generamos continuamente boletines de prensa, gestionamos y atendemos diversas entrevistas radiofónicas y televisivas, a través de las cuales mantenemos contacto permanente con las y los ciudadanos a quienes representamos.



ESTAMOS COMPROMETIDOS CONTIGO, DE INFORMARTE SOBRE NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO, CUÁLES SON NUESTRAS PROPUESTAS Y CÓMO TE BENEFICIAN.



b) DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

Las redes sociales se han convertido en un medio altamente eficaz para compartir información rápidamente y estar más cerca de ti. A través de nuestras cuentas de Twitter y Facebook (@GLPAN_Puebla y / LegisladoresPANPuebla), ponemos a tu disposición información de interés general a través de mensajes, e infografías, videos, con la finalidad de generar interacción y escuchar las opiniones de la gente.

También contamos con una página de internet (<http://legisladorespanpuebla.com/>) donde informamos constantemente de las acciones legislativas emprendidas por cada uno de las y los diputados del GLPAN.

Cabe mencionar que en el mes de julio, se presentó el nuevo diseño de la página Web, con sólo tres clics la ciudadanía obtiene los datos requeridos. La información se clasificó en cuatro secciones: Institución, Legisladores, Ciudadanos y Transparencia. A la fecha, la página ha recibido más de 1 millón de visitas.





c) CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN

Se difundieron las acciones legislativas que impulsamos los legisladores del Partido Acción Nacional, tales como reformas o decretos de Ley, exhortos, posicionamientos o puntos de acuerdo.

Difundimos diversos videos con el contenido de las iniciativas presentadas por el Grupo Legislativo del PAN.

Realizamos una campaña de difusión en redes sociales, de la aprobación de la Nueva Ley de Notariado, con la cual los poblanos podremos acceder a servicios notariales con precios justos.

d) VIDEOS E INFOGRAFÍAS

Generamos infografías con contenido de interés general para la población como: consejos para el cuidado de la salud, celebraciones o conmemoraciones del mes en curso, promoción turística y gastronómica, datos históricos, entre otros.



Además, subimos videos sobre los beneficios de las iniciativas propuestas por el Grupo Legislativo del PAN, eventos, campañas informativas, y las acciones legislativas que impulsamos día con día. Con estas herramientas impulsamos en las redes sociales el derecho a la información de la ciudadanía para que conozcan de manera audiovisual nuestro trabajo.





EN EL CONGRESO DEL ESTADO PROPUSIMOS LA INICIATIVA DE NUEVA LEY DEL NOTARIADO

SERVICIOS NOTARIALES A PRECIOS JUSTOS PARA TODOS LOS POBLANOS

 <p>Se regularán los honorarios de los notarios, quienes podrán ser mediadores entre las personas que tengan algún problema legal</p>	 <p>Brindarán el servicio notarial en juntas auxiliares y zonas marginadas</p>	 <p>Ayudarán a satisfacer demandas de interés social, como el programa de escrituración gratuita</p>
--	---	--



En el Grupo Legislativo del PAN, trabajamos con valor para seguir con la transformación de Puebla, para lograr el estado que todos queremos, con más salud, con más educación, con mayores oportunidades de empleo, con más desarrollo económico, en suma, trabajamos para generar mayor bienestar para ti y tu familia.

NUESTRO COMPROMISO COMO
LEGISLADORES DEL PAN ES ENTENDER
Y RESPONDER CON EMPATÍA A LAS
NECESIDADES DE NUESTRA GENTE.
ES TRABAJAR PARA CONSTRUIR UN MEJOR
ESTADO Y UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR.
NOS COMPROMETEMOS A SEGUIR
TRABAJANDO CON VALOR PARA LOGRAR
UNA PUEBLA MÁS JUSTA, CON MÁS
OPORTUNIDADES Y MÁS PRÓSPERA, UNA
PUEBLA EN DONDE TODOS PODAMOS VIVIR
BIEN Y VIVIR TRANQUILOS. UNA PUEBLA
DE LA CUAL NOS SENTAMOS TODAVÍA MÁS
ORGULLOSOS DE LO QUE HOY ESTAMOS.



JORGE AGUILAR CHEDRAUI



f /JorgeAguilarChedraui
t @AguilarChedraui
372.11.00
✉ aguilarchedraui@congresopuebla.gob.mx
www.AguilarChedraui.com

SERGIO MORENO VALLE GERMÁN



f /Sergio.MorenoValle
t @ser_morenovalle
372-11-00 Ext: 142
✉ sergio.morenovalle@congresopuebla.gob.mx

HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO



f /German Martinez Manzano
t @GermanMtzM
372.11.00 ext.159
✉ german.martinez@congresopuebla.gob.mx

PATRICIA LEAL ISLAS



f /patylealdistrito10
t @PatyLeal_10
372.11.00 ext.185
✉ paty.leal@congresopuebla.gob.mx

CORONA SALAZAR ÁLVAREZ



f /dracorona.salazaralvarez
t @CoronasaA
372.11.00 ext.162
✉ corona.salazar@congresopuebla.gob.mx

PABLO MONTIEL SOLANA



f /pablo.montielsolana
t @pmontiels
372.11.00 ext.207
✉ pablo.montiel@congresopuebla.gob.mx

VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA



f /victor.leoncastaneda
VictorLeonC7
t @VictorLeonC7
372.11.00 ext.155
✉ victor.leon@congresopuebla.gob.mx

FRANCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ



f /Francisco Rodriguez Alvarez
t @FrancoR01
372.11.00 ext.187
✉ francisco.rodriguez@congresopuebla.gob.mx



**PABLO
RODRÍGUEZ REGORDOSA**



f /pablo.rodriguezregordosa
t @pabloRregordosa
372.11.00 ext.238
✉ pablo.rodriguez@congresopuebla.gob.mx

**JORGE OTILIO
HERNÁNDEZ CALDERÓN**



f Jorge Otilio Hernández Calderón
t @JorgeOtilioHC
372-11-00 Ext: 196
✉ jorge.hernandez@congresopuebla.mx

**JOSÉ DOMINGO
ESQUITÍN LASTIRI**



f /JoseEsquitinLastiri
t @josedesquitin
372.11.00 ext.179
✉ domingo.esquitin@congresopuebla.gob.mx

**ROCÍO
AGUILAR NAVA**



f /Rocio Aguilar Nava
t @chioaguilarnava
372.11.00 ext.194
✉ rocio.aguilar@congresopuebla.gob.mx

**FRANCISCO
MOTA QUIROZ**



f /pacomotaq
t @pacomotaq
372.11.00 ext.197
✉ francisco.mota@congresopuebla.gob.mx

**JOSÉ PEDRO
ANTOLÍN FLORES VALERIO**



f Pedro Flores
372-11-00 Ext: 144
✉ josepedro.flores@congresopuebla.mx



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA

PUEBLA



**TRABAJO
CON VALOR**

LEGISLADORES